

PROTOCOLO Y GUÍA PARA EL USO SEGURO DE EQUIPOS

	“UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA” USO SEGURO DE EQUIPOS E INSTALACIONES	PROTOCOLO Y GUÍA PARA EL USO DE EQUIPOS
	FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO	Página 2 de 6

PROTOCOLO Y GUÍA PARA EL USO SEGURO DE INSTALACIONES

El protocolo y guía para el uso seguro de equipos describe como los estudiantes de la Escuela Profesional de Arquitectura de la Universidad Privada de Tacna, reciben procedimientos y orientación apropiada respecto al uso seguro y adecuado de las herramientas, equipos, recursos informáticos y laboratorios.

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Privada de Tacna, cuenta con el reconocimiento que acredita la calidad del Programa Académico de Arquitectura, que involucra su organización, funcionamiento y el cumplimiento social de la Universidad.

En la Escuela Profesional de Arquitectura, la formación del arquitecto orienta sus esfuerzos académicos a desarrollar capacidades en los estudiantes que permitan enfrentar los desafíos que impone el desarrollo de ciudades y comunidades sostenibles, con enfoque en los dominios del diseño arquitectónico para resolver las necesidades del ser humano en todas sus actuaciones, con una arquitectura inteligente, estratégica y humana.

En el marco de la mejora continua y buscando que la Escuela Profesional de Arquitectura, satisfaga y cubra las necesidades de sus estudiantes, y en el ejercicio constante de revisión, reconocimiento, reflexión y búsqueda permanente de la excelencia de todos sus procesos, se presentan los siguientes procedimientos para el uso seguro de equipos.

PROCEDIMIENTOS

1. Uso de Computadoras

- 1.1. Los diferentes ambientes que ocupan docentes, estudiantes y personal administrativo de la Escuela Profesional de Arquitectura, se encuentran implementados con computadoras de acuerdo al servicio prestado, las mismas que deben mantenerse en buen estado por todos los usuarios.
- 1.2. Cada aula de clase y ambientes destinados para el servicio académico-administrativo cuentan con computadoras de última generación, las cuales

	“UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA” USO SEGURO DE EQUIPOS E INSTALACIONES	PROTOCOLO Y GUÍA PARA EL USO DE EQUIPOS
	FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO	Página 3 de 6

deben ser debidamente encendidas para el uso respectivo y apagadas correctamente al terminar su uso, su manipulación es responsabilidad de las personas autorizadas para su uso.

- 1.3. El encendido de cada computadora se realiza mediante el botón de encendido correspondiente y el apagado deber ser realizado mediante las opciones presentadas en cada equipo: Menú inicio, inicio/apagado, Apagar equipo; todo usuario debe cerciorarse de que la computadora quedó correctamente apagada y luego deslizar el botón del alimentador de corriente si fuera el caso.
- 1.4. No es necesario desconectar los tomacorrientes de las computadoras, si la computadora tiene un alimentador de corriente con botón de encendido/apagado, éste debe ser utilizado adecuadamente, encendiendo el alimentador o cortapicos antes de encender la computadora y apagándolo después de apagar la computadora.
- 1.5. Las computadoras de la Escuela Profesional de Arquitectura deben ser usadas estrictamente para el propósito adecuado. Queda prohibido el uso de las computadoras para cualquier otro propósito y bajo responsabilidad del usuario.
- 1.6. Los programas de software instalados y requeridos en cada computadora, deben ser instalados, actualizados, monitoreados e inventariados, por el personal de apoyo en Soporte Técnico. Ningún otro usuario está autorizado para instalar software o aplicativos en las computadoras de uso académico-administrativo.
- 1.7. El inventario de las computadoras, periféricos y programas de software, está a cargo del personal administrativo de Soporte Técnico, quienes informarán a la Dirección de Escuela sobre los detalles de uso, mantenimiento y actualización.
- 1.8. Ninguna computadora ni periféricos pueden ser movidos de lugar, su ubicación, mantenimiento e inventario es responsabilidad absoluta de Soporte Técnico y bajo supervisión de la Dirección de la Escuela Profesional de Arquitectura. Los usuarios deben limitarse al uso correcto de los mismos.
- 1.9. Todo requerimiento, observación o mantenimiento, sobre el uso de las computadoras de la Escuela Profesional de Arquitectura debe ser solicitada al personal de Soporte Técnico.

	“UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA” USO SEGURO DE EQUIPOS E INSTALACIONES	PROTOCOLO Y GUÍA PARA EL USO DE EQUIPOS
	FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO	Página 4 de 6

2. Uso de Laboratorios

- 2.1. La denominación de Laboratorio corresponde a las aulas de clases implementadas con equipos de cómputo para el uso práctico a cargo de los estudiantes.
- 2.2. Los procedimientos y guías a observar por cada estudiante en la computadora que va a utilizar, se detallan en el ítem anterior, es decir, el estudiante o usuario de una computadora debe cumplir con los procedimientos arriba descritos.
- 2.3. **El ingreso a los laboratorios de computo debe ser registrado por el soporte técnico a cargo , según el horario establecido para el uso de los estudiantes y docentes , el uso de los laboratorios de cómputo precisa de la supervisión del soporte tecnico.**
- 2.4. Está terminantemente prohibido ingresar a los laboratorios de cómputo con alimentos secos o líquidos. Por protección a las computadoras, teclados, mouses y circuitos eléctricos, no está permitido el ingreso de líquidos a los laboratorios.
- 2.5. Los docentes que hagan uso de los laboratorios de computo para el desarrollo de sus asignaturas, deberán solicitar a todos los estudiantes que registren el equipo de cómputo que están utilizando en la sesión de clase, en el Registro de Uso de Equipos de cómputo.
- 2.6. El Registro de Uso de Equipos de cómputo es un formato (Ver anexo 1) facilitado por el personal administrativo de Soporte Técnico, en este documento el docente registrará también sus datos, asignatura, aula, horario y cualquier observación relativa el funcionamiento de los equipos de cómputo.
- 2.7. Es responsabilidad de los docentes revisar que todas las computadoras se encuentren correctamente apagadas y en buen estado, al término de su sesión de clase, debiendo ser el último en salir del laboratorio, dejando la puerta cerrada y con seguro.

3. Uso de Proyector

- 3.1. La Escuela Profesional de Arquitecta, en su política de servicio de calidad, ofrece a los docentes y estudiantes equipos de proyección (Proyector y Ecran) para

	“UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA” USO SEGURO DE EQUIPOS E INSTALACIONES	PROTOCOLO Y GUÍA PARA EL USO DE EQUIPOS
	FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO	Página 5 de 6

sus actividades académicas, implementados en cada aula de clase, los cuales se encuentran instalados y configurados para su uso inmediato.

- 3.2. También se dispone de equipos de proyección móviles para ser usados en auditorios o salas de reuniones, en custodia del personal de Soporte Técnico.
- 3.3. Los ambientes del 2do al 4to piso cuentan con proyectores empotrados en el techo los cuales se encienden y apagan a través de interruptores instalados cerca a los equipos de cómputo, donde los proyectores están conectados y configurados para su uso.
- 3.4. Los ambientes del 1er piso cuentan con proyectores empotrados en el techo, conectados y configurados para su uso, a las computadoras de uso del docente. El encendido y apagado de los proyectores se realiza a través del control remoto ubicados cerca del marcado de asistencia docente o interruptores de energía dependiendo del aula en el que se encuentra que se activan para su encendido.
- 3.5. El desplazamiento, instalación, configuración y mantenimiento de los proyectores está a cargo del personal administrativo de Soporte Técnico. El uso de estos equipos proyectores deberá ser coordinado con Secretaría Académica-Administrativa.
- 3.6. El inventario y cuidado de los equipos proyectores está a cargo Soporte Técnico y bajo supervisión de la Dirección de Escuela Profesional de Arquitectura.
- 3.7. Todo requerimiento u observación, sobre el uso de los proyectores de la Escuela Profesional de Arquitectura debe ser reportado con el personal de Soporte Técnico.

4. Uso de Impresoras

- 4.1. La Escuela Profesional de Arquitectura pone a disposición impresoras para el uso académico-administrativo en concordancia a los servicios prestados. Es responsabilidad de cada usuario el buen cuidado de los mismos.
- 4.2. El inventario y mantenimiento de las impresoras está a cargo del personal administrativo de Soporte Técnico, bajo supervisión de la Dirección de Escuela Profesional de Arquitectura.

	“UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA” USO SEGURO DE EQUIPOS E INSTALACIONES	PROTOCOLO Y GUÍA PARA EL USO DE EQUIPOS
	FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO	Página 6 de 6

- 4.3. Todo requerimiento de impresión y observación sobre el uso de las impresoras deberá ser reportado con Soporte Técnico.

5. Equipos de comunicaciones y energía

- 5.1. Los equipos de cómputo, laboratorios, proyectores, impresoras, equipos de red, cableado u otra herramienta, se encuentran bajo custodia e inventario del personal administrativo de Soporte Técnico y bajo responsabilidad de la Dirección de la Escuela Profesional de Arquitectura.
- 5.2. Es responsabilidad de Soporte Técnico el buen funcionamiento de los equipos de comunicaciones como: *Router, Switch, Access point* u otro, así como de la estructura de protección como Racks. La observación, mantenimiento e inventario está a cargo del personal administrativo de Soporte Técnico.
- 5.3. Todo equipo de cómputo o comunicaciones que ingrese a las instalaciones de la Facultad de Arquitectura deberá ser de conocimiento del personal administrativo de Soporte Técnico, así como la conexión a la red interna de comunicaciones.
- 5.4. Es responsabilidad de Soporte Técnico también el cuidado del suministro eléctrico, uso de extensiones y cortapicos, así como de la red de comunicaciones, debiendo informar a la brevedad a la Dirección de Escuela y responsables de infraestructura de la UPT, sobre cualquier anomalía u observación.

El presente documento obra en los registros digitales de la FAU, así como han sido publicados en cada ambiente del edificio para su conocimiento.

DECANATO FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA